

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Prezios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 88, doctor D. Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha empezado a ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, a las enfermedades de la mujer, y vías urinarias, que tanto crédito y fama dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma. Al propio tiempo se advierte a las personas a quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene a la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo a todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones.

10-9



EL NIÑO

PEDRO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ LLEVOT

subió al cielo el día 27 de los corrientes a los ocho meses de edad

Sus afligidos padres D. Guillermo y D.ª Jacinta, hermanos, a buelas, tíos, primos y demás parientes,

Lo participan a sus amigos.

No se reparten esquelas.

MADRID

Abril 27.

Discurso del Sr. Silvela

El Consejo que, como jueves se ha celebrado esta mañana en Palacio, fué muy breve.

Comenzó después de las once y a las doce y cuarto ya había terminado.

Parece que la mayor parte de ese tiempo le invirtió el Sr. Silvela en su discurso resumen de la política interior y exterior durante los ocho días últimos.

Comenzó ocupándose de las iniciativas de Cádiz, encaminadas a separar la administración municipal de la política, tendencias que el gobierno no aplaude y estimula.

Prueba de ello—añadió el Sr. Silvela,—son las gestiones realizadas en Madrid por el Sr. Dato, acerca de las principales asociaciones, que representan elementos de producción y sumas de opinión, para que designen candidatos al concejo de Madrid, que el gobierno recomendará a sus amigos apoyen como si fueran candidatos ministeriales.

Después recogió el Sr. Silvela el cargo de inactividad que algunos periódicos dirigen al gabinete, para decir que no parece propio de gente culta y desapasionada exigir al gobierno el planteamiento de un completo y trascendental plan de reformas en el poco tiempo que lleva en el poder.

El gobierno—dijo el Sr. Silvela—cumplirá su programa; pero medítamente, a su tiempo y con oportunidad.

Terminó la parte dedicada a la política interior, negando exstan desavenencias de ningún género en el seno del gabinete y diciendo que el decreto firmado por el Sr. Durán y Bas, relativo a la legislación foral, tiene por fin llegar a establecer ciertas bases para la reforma del Código civil, bases que el Sr. Silvela con sultó con el ilustre jurista, se ñor Martínez, siendo este ministro de Gracia y Justicia con el Sr. Sagasta.

De política exterior hizo hincapié en que la salud de Su Santidad León XIII era inmejorable.

Antes de penetrar en la regia estancia, los Ministros conversaron en las galerías, siendo la conversación más larga—al decir de quien afirma haber visto los grupos—la que sostuvieron los Sres. Silvela y Polavieja.

Sin duda estaría relacionada con

la firma de Guerra ó con la elección de Senadores.

Firma de Guerra

El Ministro de la Guerra ha sometido hoy a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Venancio Hernández.

Id. al de general de brigada al coronel de caballería D. Rafael López Cervera.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegido al general de brigada D. José de Bascarán.

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Azcárraga, para ocuparse en el asunto de los tribunales de honor, formados al general Tejero y al coronel Zamora.

El Consejo ha reconocido que las actuaciones realizadas por dichos tribunales estaban perfectamente ajustadas a la legalidad y, por lo tanto, ha confirmado los acuerdos relativos a aquellos señores, aplicando al Sr. Tejero un artículo del Código de Marina en virtud del cual no podrá volver al servicio activo ni desempeñar ningún cargo, siendo completa y definitiva la situación de reserva en que quedará como consecuencia del acuerdo del tribunal de honor, confirmado por el Supremo de Guerra y Marina.

Esta tarde ha estado en casa del señor Sagasta el ministro de la Gobernación. La conferencia—acerca de la cual se guardaba gran reserva—ha sido bastante comentada. Creo no equivocarme al afirmar que el señor Dato ha manifestado al jefe del partido liberal las dificultades para que en las próximas elecciones de senadores tengan las oposiciones tanta representación como otras veces.

MENCHETA

UNA REAL ORDEN

En una real orden del ministerio de Gracia y Justicia que publica la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.ª Que en los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida, y en los que no hubiere número suficiente de notarios en ejercicio para las urgentes necesidades del servicio extraordinario en el período electoral, a juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que pa-

ra casos análogos les concede el párrafo 3.º del art. 6.º de la ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó, en su caso, a los notarios, de entre los más inmediatos, que considere idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.

2.ª Que estas habilitaciones sólo facultan a los notarios a quienes se confieran para que en los distritos a que se les agregue, y durante el período electoral, puedan ejercer la fe pública, conforme a las leyes en actos y operaciones exclusivamente electorales, y autorizando los documentos y actas a ellos correspondientes; y

3.ª Que los presidentes de las audiencias den cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de las habilitaciones de esta clase que se conferan.

LOS AMERICANOS

CONTRA LOS ALEMANES

Después de las imprudentes manifestaciones hechas por el capitán Coghlan durante un banquete dado en honor de los tripulantes del crucero Raleigh por el Union League Club de Nueva York, y que tanto disgusto produjeron en los círculos oficiales de Washington, el comandante del crucero americano ha acentuado aún más su actitud ante los socios del Club del Ejército y de la Marina.

Al terminar el banquete dado en su honor el sábado último, el oficial yanqui pronunció las siguientes palabras:

«He sabido que mis declaraciones en el Union League Club han causado algún disgusto en Washington. Quizá los relatos de la prensa no hayan sido exactos y se hayan desfigurado mis palabras. En todo caso, lo que manifesté era la expresión de la verdad, y puesto que es necesario, lo repito.

»Hay una potencia que nos ha molestado en Manila hasta lo imposible, y que ha dado motivos a que pudiese estallar la guerra. Para ella estamos dispuestos, y aquello era intolerable.

El orador, después de hacer grandes elogios del almirante Dewey, continuó:

«El almirante es un hombre que puede soportar que se le moleste; pero ha llegado un momento en que se ha obligado poner término a las dificultades, que oponían los alemanes.

»Ha habido un instante en que hemos estado a punto de exterminarlos; una palabra, un movimiento y era cosa hecha. Estábamos dispuestos a sostener el honor de la nación y a no abandonar a nuestro gran almirante.»

Estas palabras han sido aplaudidas con entusiasmo por los socios del Círculo del Ejército y de la Marina.

Al salir del Círculo, un enviado especial del secretario de Marina, ha comunicado al capitán Coghlan la orden de pasar arrestado a bordo del Raleigh.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos ingleses publican las declaraciones hechas por el embajador de Rusia en Londres, contestando a los delegados de la Cruzada de la paz.

Dijo que la cooperación de Inglaterra en la conferencia del desarme no podrá menos de contribuir al éxito de ésta.

«Gracias a la buena voluntad de las potencias—añadió—la conferencia en su próxima reunión logrará adoptar medidas eficaces en pró de los principios de la equidad, humanidad y la paz.»

El miércoles salieron de San Francisco de California los individuos de la comisión americana encargada de resolver la cuestión de Samoa.

Telegrafían de Petropolis, que el diputado Bezzarat disparó un tiro de revólver contra el diputado Sacarp, cuando éste entraba en la Asamblea, hiriele gravemente.

Faltan detalles sobre las causas de este suceso, objeto de animados comentarios.

Han contraído matrimonio: En Cádiz, D. Agustín Blázquez y la señorita Agustina Martínez de Pinillos.

En Bilbao, D. Joaquín Uruguén, ingeniero de la fábrica de Altos Hornos, y la señorita Paula Blanco y D. José Brettes, doña Pía Gamín y D. Matias Uriarte, la señorita Petra Abarrategui y D. Elías Ibarrecha, la señorita Fabiana Ajuria Gordóvil y don Román Bargañu, la señorita Jenara Quintanilla y D. Nicomedes Inchausti, la señorita Encarnación Martínez y D. Pedro Tamayo, y la señorita Carmen Manterola y D. Pedro Peña.

En Barcelona, la señorita María de la Soledad Pascual y Daura y D. Ramón Boñil.

En Tarragona, la señorita Carmen Gil Llorens y D. Modesto Magriñá Caval.

En Almería, la señorita Constanza Cuenca Morales y D. José García Cañadas; la señorita Francisca Albacete Ubeda y D. Antonio Segura Miras, y la señorita Guadalupe Saucedo Aguila y D. Antonio Martínez García.

En Granada, la señorita Mariana Taboa.

1056

LOS NOVIOS

ni llamar la atención puedas verlos pasar, mirando con cuidado por si estuviere entre ellos. Caso que no quiera Dios que allí la encuentres, aquella parte... (y levantó otra vez la mano, señalando el lado del edificio que tenía al frente) aquella parte y la del campo que hay delante están destinadas para las mujeres. Verás una estacada que separa aquel cuartel del nuestro; pero como en unos parajes está rota, en otras derribada, no hallarás dificultad en entrar. Luego dentro, no haciendo cosa que dé motivo a sospechar, nadie probablemente te pondrá estorbo; mas si por acaso te dijeren algo, contestarás que eres conocido del padre Cristobal de\*\*\*, y que él responderá por tí. Allí podrás buscarla con confianza en Dios y resignación, porque no debes desentenderte de que es mucho lo que has venido a buscar en este sitio. ¡Buscar una persona viva en el Lazareto! ¿Sabes tú cuántas veces he visto renovarse este mi pobre pueblo? ¿cuántos he visto llevarse? ¿y qué pocos salir? Vete preparado a hacer un sacrificio...

—Ya, ya lo entiendo,—interrumpió Lorenzo inmutándose,—lo entiendo. Iré, miraré,

FOLLETIN DE «EL LABARO»

1053

preguntó el Capuchino.—¿Tienes algún indicio del paraje donde la han colocado? ¿de cuándo ha venido?

—Nada, Padre mío, nada;—contestó Lorenzo,—sino que aquí está, si es que está, ¡que Dios lo quiera!

—¡Pobrecillo! ¿Y hasta ahora qué diligencias has practicado?

—He dado vueltas y vueltas; pero hasta ahora no he visto sino hombres. Bien me he figurado que las mujeres estarían en otra parte separada, pero no he podido encontrarla; y si es así, ahora podrá usted enseñármela.

—¿No sabes tú, hijo mío, que está prohibido que entre allá persona alguna que no tenga algún encargo?

—¿Y qué podrá sucederme?

—La disposición, amigo mío, es justa y santa: y si la gravedad y multitud de los males no permite que se pueda hacer observar con todo el rigor, ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante?

—Pero, padre Cristóbal,—dijo Lorenzo,—Lucía debía ser mi esposa: usted sabe de qué modo hemos sido separados. Hace veinte me-

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas; se dan a quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9'31 mañana.

Sale para Astorga a las 10'20.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia a las 5'08 id.

Tren miato

Llega de Plasencia a las 9'45 noche.

Sale para Astorga a las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'08 de la mañana.

da Villegas y D. Francisco de Paula Carlo magno.

En Jaen, la señorita Dolores Villar Martínez y el teniente D. Emilio Jiménez Ferrer.

En Valencia, la señorita doña Rosario Pardo y Doulebur Rojas y D. Leopoldo Trémir.

En Caldas (Coruña), la señorita Concepción Eovoa y D. Serafín Ramos.

La Gaceta publica el anuncio convocando a los opositores a las pensiones de Roma, por la pintura de historia, de paisaje y de grabado en dulce, para el día 29 del corriente a las cinco de la tarde, en la especial de pintura, Escultura y Grabado, con objeto de dar principio al primer ejercicio.

**Dolores reumáticos.** Se alivia a la primera untura del prodigioso BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Salamanca: Farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

Telegramas de Nueva York, dicen que considera terminado el incidente del oficial del Raleigh, capitán Coghlan.

Esto será objeto de una reprimenda oficial, se anticipa.

La prensa publica telegramas con detalles extensos sobre el combate de Calumpit y toma de dicho pueblo.

En esta batalla, los filipinos, por primera vez han hecho uso de la artillería contra los americanos.

Respecto a las bajas de los filipinos si bien los despachos dicen que fueron muchas, no dan cifras precisas los telegramas.

Tampoco dicen si han hecho prisioneros ni si les han sido tomados los cañones.

Un cablegrama recibido de Manila anuncia que las columnas que mandan los generales americanos Lawton y Summers se unieron en Nazagay, a 15 millas de Calumpit.

Después de una marcha muy penosa y de librar con los filipinos ligeros combates, en los cuales los americanos tuvieron algunos heridos, el general Summers tomó el incendio del pueblo de Angat.

Los filipinos permanecen en sus posiciones próximas a Calumpit y a Nazagay, hostilizando a los americanos.

El Figaro continúa reproduciendo las piezas del interminable expediente Dreyfus.

Publica la declaración de un paleólogo, quien manifiesta que la traducción del despacho de Panizzardi, contenido en el expediente secreto del ministerio de la Guerra, es falsa; en cambio declara que es exacta la traducción del ministerio de Negocios Extranjeros.

Por real orden fecha 23 del corriente, se ha dispuesto que el día 20 del próximo mes de Mayo dé principio en la dirección general de Aduanas el examen previo a que se refiere el caso 4.º del artículo 10 del reglamento del cuerpo de empleados de aduanas. Los que deseen tomar parte en dicho exa-

men deberán solicitarlo hasta el día 16 de Mayo en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y proveerse de una papeleta que facilitará el secretario del tribunal; mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 23 de Diciembre de 1895, y publicados en la Gaceta del mes de Enero de 1896.

Se sabe que al abrirse la conferencia de la paz el delegado ruso propondrá que las discusiones sean secretas.

Se ignora si las demás potencias aceptarán semejante condición.

The Watherland, de Viena, hablando de la conferencia de la paz, dice que antes de que ésta se reúna se advierte ya marcado descontento por haber sido excluida de la misma la representación de Estados que tenían derecho a enviar representaciones.

Telegrafían de Orán que en una reunión después de un caluroso discurso del diputado Fernin Faure, se votó una moción afirmando los sentimientos anti judaicos y lamentando la representación de las manifestaciones de Argel.

Los periódicos italianos dan cuenta de las declaraciones hechas por uno de los oficiales de la escuadra inglesa que ha visitado recientemente las aguas de aquella península.

Dijo que gracias a la fuerza naval de Inglaterra, se ha impedido una conflagración europea, pues Francia, al ocurrir el incidente de Fashoda, no se atrevió a medir sus fuerzas con la Gran Bretaña.

Nosotros—añadió—estábamos preparados para todas las contingencias, habiendo almacenadas 200.000 toneladas de carbón en Gibraltar para nuestras escuadras, que hubieran operado sobre las costas francesas del Mediterráneo.

Se sabe por conducto fidedigno que el departamento de Estado de Washington ha retirado todas las objeciones que hasta ahora había hecho contra el envío a las islas Carolinas de una parte de las tropas españolas que quedan todavía en el Archipiélago filipino.

Por lo tanto si el gobierno lo juzga conveniente, podrá reforzar las guarniciones de las Carolinas con las fuerzas indígenas o peninsulares que están al servicio de España.

Se confirma también la noticia de que, a instancias del general Ottis, la guarnición española continuará ocupando Zamboanga (Mindanao), hasta que los americanos dispongan de fuerza para tomar posesión de aquella plaza.

Los telegramas que se han recibido en Londres, reproduciendo los que publica la prensa americana, referentes a la batalla de Calumpit, dan detalles muy vagos.

Sólo se ve por ellos que jugó en la batalla la artillería filipina; pero no se consiguen cifras de muertos, heridos ni prisioneros.

Siendo como es severa la censura ameri-

cana en Manila, hasta que por Hong-Kong telegrafíen los corresponsales no se podrá formar juicio exacto sobre los resultados del combate.

Un despacho de Manila que publica The Journal, dice, hablando de la toma de Calumpit, que 6.000 soldados americanos atacaron la población, defendida por la mayoría de las tropas de Aguinaldo.

Los insurrectos rompieron contra los soldados americanos un fuego nutridísimo. Estos se apoderaron primero de las defensas del Sur y avanzando gradualmente formando una línea muy extensa y sosteniendo un mortífero fuego de fusilería.

En Gita (Hungría) ha ocurrido un terrible incendio.

Trescientas casas han quedado destruidas. El número de heridos es considerable.

Hasta ahora se sabe también que perecieron entre las llamas siete mujeres, cuatro niños y un gendarme.

Se ha vuelto a agravar la cuestión de las huelgas en Eciija.

Muchos obreros que trabajaban en las minas han dejado de presentarse esta mañana. Como consecuencia de las huelgas han quedado sin carbón varios establecimientos industriales, éstos se ven obligados a suspender sus trabajos.

Se están ultimando las negociaciones entre la dirección de Ingenieros militares de España y Marconi para que éste facilite los aparatos necesarios de su telegrafía eléctrica sin hilos, y puedan verificarse en la Península los ensayos de tan peregrino invento.

### Las elecciones municipales

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha formado y remitido impreso a provincias un Indicador de las operaciones y actos relativos a la próxima renovación de los Ayuntamientos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Es muy conveniente tenerlo presente.

Dice así:

#### 28 de Abril

Empieza el período electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

Desde el día siguiente al de la convocatoria ha de ser el domingo 7 de Mayo inclusive pueden formularse las solicitudes y las propuestas, pidiendo la declaración de candidatos a la Junta municipal del Censo. (Artículo 17 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

Téngase en cuenta la real orden de 27 de Noviembre de 1890.

#### 7 de Mayo

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del real decreto de adaptación.

En el mismo día los alcaldes anunciarán

por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales en la forma prevenida en el párrafo segundo del artículo 26 del mismo real decreto, y cumplirán lo demás en él prescrito.

También en el mismo día los alcaldes como presidentes de las juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión a que se refiere el artículo 18 a los presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y a todos los designados para interventores y suplentes, citando a éstos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto citado).

#### 14 de Mayo

A las siete de la mañana se constituirá la mesa en el local designado para cada sección y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, a fin de que a esta hora en punto comience la votación. (Téngase en cuenta la real orden de 17 de Octubre de 1895)

Los alcaldes pondrán a disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y los documentos a que se refiere el artículo séptimo del real decreto de adaptación.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, que se verificará conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del real decreto citado, y se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al art. 32 y siguientes del mismo decreto.

#### 18 de Mayo

Como jueves siguiente al domingo de la votación, la junta general de escrutinio se reunirá a las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga a su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán a las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del real decreto de 24 de Marzo de 1891.

#### 1.º de Julio

Se constituirán los nuevos Ayuntamientos.

### EL AUTOMOVILISMO EN ESPAÑA

En el próximo mes de Mayo comenzará a funcionar desde Vitoria a la estación de Lemona, en el ferrocarril central de Vizcaya, de Bi bao a Durango el servicio de automóviles.

Por de pronto dichos carruajes harán el recorrido desde Vitoria a Lemona y si los resultados, así técnicos como económicos, arrojan los resultados favorables que se esperan, di-

cho servicio se ampliará desde la estación de Salinas de Leniz, hasta la cual llegan los troncos del ferrocarril anglo vasco navarro a la pintoresca villa de Vergara, y más tarde desde Vitoria a Laguardia, pasando por Briñas, Labastida y demás pueblos de la Rioja alavesa, prolongándose su recorrido hasta Logroño.

También tienen los iniciadores la idea de servir desde Vitoria, Haro, Santo Domingo y más tarde otros pueblos y villas de la Rioja castellana, resultando, si todo esto llegase a ser un hecho, establecido un verdadero servicio de carácter general para varias comarcas, así de Alava como de Logroño, y también avanzaría este movimiento a la provincia de Navarra, puesto que piensan llegar desde Vitoria a la ciudad de Estella.

### LA ESCUADRA DE CERVERA

El Correo de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca, llamada de Neptuno, dirigió al ministerio de Marina de Washington acerca de las tentativas hechas para poner a flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del Colón, si el gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquéllos, aun en el caso de que no dieran resultado alguno.

El Colón está acostado sobre una de sus bandás, a poca distancia de la costa y sólo en los días de mar bella pueden acercarse a él los botes.

Hablando del Vizcaya, la Compañía reconoce la posibilidad de ponerlo a flote; pero opina que a causa de los enormes gastos de reparación que exigiría, ninguna ventaja material podría obtener el gobierno americano.

En vista de esta carta, el ministerio de Marina, ha renunciado a los servicios de la Compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desechadas, el gobierno americano renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

Table with train schedules including Tren núm. 7, 8, 11, 12, 3, and 4, listing arrival and departure times for various routes like Peñaranda, Medina, and Portugal.

1054 LOS NOVIOS
ses que padezco, y tengo paciencia. He venido hasta aquí, exponiéndome a mil contingencias a cual peor, y ahora pues...
—No sé qué decirte,—replicó el religioso, contestando más bien a la intención que a las palabras de Lorenzo.—Tú vas con buen fin; y ¡ojalá que todos los que tienen franca la entrada en este sitio se comportasen como estoy seguro que lo harás tú! Dios, que sin duda bendice esa perseverancia tuya, y tu fidelidad en querer y buscar la que te destinó; Dios que es más riguroso que los hombres, pero también más indulgente, no mirará a lo que hay de irregular en ese modo tuyo de buscarla. Acuérdate sólo que de la conducta que observes allí, tendremos que dar cuenta los dos probablemente, no a los hombres, pero a Dios de seguro. Ven acá.

1055 FOLLETIN DE «EL LABARO»
siempre habrá tiempo para hablar de ello, ¿...? y entonces, ¿de qué sirve?
Trájolo el Capuchino a la puerta de la cabana que caía al Norte, y prosiguió:
—Escucha; nuestro padre Félix, que es el presidente del Lazareto, conduce hoy los pocos que han curado a hacer la cuarentena a otra parte. Ya ves aquella iglesia allí en el medio...—y levantando la mano descarnada y trémula, señaló a la izquierda, entre el aire opaco y cargado, la cúpula de la capilla que dominaba las miserables barracas, y continuó:—allí se van reuniendo ahora para salir en procesión por la puerta por donde tú has entrado.
—¡Ah! Sería por eso el estar desembarazando aquel paraje.
—Cierto. ¿Y también habrás oído tocar la campana?
—Una vez.
—Pues era el segundo toque: al tercero todos deben estar reunidos. El padre Félix le dirá cuatro palabras, luego irá con ellos. A este último toque procurarás estar allí, y colócarte detrás de todos, en donde sin estorbar

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

1.ª y 2.ª.—*Sábado*.—San Pedro, mártir, San Paulino, Obispo y confesor, y San Roberto, abad.

Se reza de San Pedro, mártir, con rito doble y color encarnado.

#### Cultos

*Catedral*.—A las nueve y cuarto misa conventual.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

*Capilla de la Cruz*.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—A las seis y media de la mañana misa cantada de la Virgen. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las siete de la tarde exposición de la Virgen, rosario, y salve Carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

*San Julián*.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Todos los días, á las diez de la mañana, exposición de S. D. M., misa solemne y novena. Por la tarde, á las cinco, completas, sermón que predicará un P. Domingo, novena y reserva.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Termina la novena de Santa Catalina de Sena. El sermón está á cargo del reverendo P. Fr. Celedonio Fuentes, dominico.

(POR TELÉGRAFO)

### PARA LA EXPOSICIÓN

Madrid 28, 9'25 m.

Núm. 24.

Paris.—El Marqués de Villalobos ha tomado posesión, en nombre del gobierno español, del terreno que ha de ocupar el Pabellón de España en la próxima exposición universal. Dicho terreno ocupa una extensión de 400 metros cuadrados.

### SERVICIO CANINO

Madrid 28, 9'25 m.

Núm. 23.

El Ministro de Marina francés Mr. Lockroy ha autorizado la adquisición de gran número de perros mastines que se destinan á guardar durante la noche los arsenales y polvorines.

### LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid 28, 9'25 m.

Núm. 22.

Ultimanselos preparativos para la conferencia internacional del desarme. Se asegura que los debates serán secretos, aunque se facilitarán suficientes notas á la prensa para que puedan dar á la publicidad las conclusiones del programa.

Se sabe ya que ha sido invitada Bulgaria, pero á condición de que reconozca la soberanía del Sultán de Turquía.

### EL MEETING CARLISTA

Madrid 28, 9'40 m.

Números 40 y 41.

Zamora.—Se ha celebrado el anunciado meeting carlista.

Hechas las presentaciones de los Sres. Mella y Granda, habló este último para saludar al pueblo de Zamora y agradecer el cortés recibimiento que se les ha bía hecho.

El Sr. Mella comienza á contuación su discurso, ocupándose extensamente de las desdichas de la patria, censura el régimen parlamentario, que convierte en sultanes á los jefes de gobierno. Hace un elogio extenso del antiguo régimen representativo.

El parlamentarismo, añade, es imposible en los países latinos.

El desastroso estado de la Hacienda se remediaria con la liberación bancaria y la reversión de los ferrocarriles al Estado.

Elogia al ejército, y dice que también la nación debía formar sus tribunales de honor para juzgar á los políticos que han causado las desgracias de la patria.

### ALEMANIA Y LOS YANKIS

Madrid 28, 9'50 m.

Número 32.

Nuew-York.—El Senador Free ha declarado en un banquete que los Estados Unidos tienen motivo para temer de Alemania que es una rival poderosa, principalmente en el terreno comercial.

### POR LA PAZ

Madrid 28, 9'50 m.

Núm. 31.

La Haya.—La prensa democrática censura al gobierno por no haber invitado á la conferencia del desarme á los gobiernos del Transvaal y Orange.

Créese no asistirá á la conferencia ningún delegado del Papa, y se dice que coincidiendo con la época anunciada para la celebración de aquella publicará Su Santidad Leon XIII una encíclica sobre la paz internacional, que tendrá gran resonancia.

MENCHETA.

## EL ROSARIO PERPÉTUO

### Grato y utilísimo acuerdo

Tenemos el gusto de manifestar á los Guardias de Honor de María el feliz pensamiento aprobado en la Junta de Jefes de División y de Sección celebrada el 18 de Abril último. Este pensamiento no es otro que el poner en práctica por los Socios del Rosario del Centro salmantino en honor de la Virgen Santísima y en provecho espiritual de los mismos y aumento de fervor y espíritu cristiano en los miembros que forman la Asociación Mariana encargada de oponer, sobre todo con la oración y el buen ejemplo, un dique á la indiferencia de nuestra época y olvido de los intereses eternos, uno de los medios más poderosos para los mencionados fines. Este medio es el hacer la Asociación un día de retiro al mes ó sea un día de ejercicios mensuales. No se impone con esto nuevas obligaciones á los Socios, puesto que se deja al fervor de los mismos el hacerlo ó no; únicamente se les pide un obsequio más á la Virgen del Rosario (que no dudamos la ofrecerán los meses que buenamente puedan) y se les ofrece un medio más para labrar su eterna salud, único é importantísimo negocio á cuyo feliz éxito debe el cristiano consagrar su actividad.

El día señalado para el indicado retiro mensual, es el primer miércoles de cada mes. Si se traslada á otro día, se anunciará de antemano en la hojita mensual. Dos serán las veces que se reunirán los Socios en la Iglesia de la Asociación en dicho día. Una á las ocho de la mañana y otra á las seis de la tarde. Los ejercicios de las ocho, durarán una hora y los de la tarde hora y media ó dos horas.

Comienza el indicado retiro mensual el día 8 de Mayo, primer miércoles de mes. Asistirán los Socios con la insignia de la Asociación puesta, tanto al Rosario Perpetuo solemne, como los días de retiro. Esperamos del fervor de los Guardias de Honor de María de este Centro, no perdonarán medio para ordenar sus ocupaciones de modo que puedan tomar parte en los piadosos ejercicios que se practicarán en el día de retiro mensual indicado.

Dios y la Virgen Santísima del Rosario bendecirán y coronarán en su día todos los sacrificios y obras buenas que en su honor y gloria se hicieren.

## Audiencia provincial

Sección 2.ª.—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de lesiones, contra Juan González Gil.

Ponente.—Sr. Aparicio.

Letrado.—Sr. Meca.

Procurador.—Sr. Durán.

## Salamanca

Desde el día 20 al 30 de Mayo próximo, de diez á una de la tarde, en los días lectivos, se entregarán en el negociado de dichas facultades, las papeletas de los derechos académicos, previo el pago correspondiente en papel de Pagos al Estado.

Los alumnos de primer año que no hubiesen presentado el título de Bachiller ó certificación en que haga constar su expedición, tendrán que cumplir este requisito para recibir dichas papeletas.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693'12 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 34'6.  
Idem máxima á la sombra, 26'8  
Idem mínima, 8'4  
Idem á la hora de la observación, 18'0.  
Dirección del viento, N. O. flojo.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 27

Figlato de la puerta de Zamora, 394'52 pesetas; idem id. del Paso de la Estación, 186'75; id. id. del Puente, 711'52.

## REGISTRO CIVIL

Día 27

Defunciones

Francisco Martín, Antonio Martín.

Nacimientos

María González Martín.

En el Gobierno civil se ha fijado el siguiente anuncio:

Con arreglo á las facultades que me concede el artículo 37 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero del 76, he acordado desguar según costumbre el antiguo salón de sesiones del Colegio viejo situado en la plazuela de Anaya, para que se verifiquen la Junta de Diputados provinciales y compromisarios y la elección de Senadores en los días 29 y 30.

## AVISO

El soldado Cayetano García Ramajo, natural de Salamanca, y repatriado del ejército de la isla de Cuba, puede presentarse en las oficinas de la Secretaría Episcopal, para enterarle de un asunto de su interés.

Por defunción del que venía de desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo del Manzano, y hallándose servida interinamente á satisfacción del mismo, se anuncia la vacante por término de quince días, con el sueldo anual de 300 pesetas.

En vista del informe de la comisión de Obras, el Ayuntamiento ha aprobado el nuevo plan de alineación para la calle de Zamora, desestimando se las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Hemos recibido la primera entrega de la obra *El Cristianismo y sus héroes*, escrita por una Sociedad de autores católicos, bajo la dirección del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, precedida de una carta autógrafa y un juicio del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo.

Se suscribe en la librería religiosa de Antonio García, Rua 32.

Las compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y de esta ciudad á la Frontera Portuguesa, han acordado modificar, á partir del 5 de Mayo próximo, el horario de los trenes que por ambas circulan, en la forma siguiente:

El correo de Madrid saldrá para Medina á las 2 y 33 de la noche, llegando á esta capital á las 4 y 49 minutos de la mañana.

Partirá para Portugal á las 5 y 5. El correo de esta ciudad á Madrid saldrá á las 9 y 45 de la noche, para llegar á Medina á las 12 de la noche.

Al mixto de Ciudad Rodrigo se le señala la salida á las 5 y 10 de la tarde, para arribar á su destino á las 10 de la noche.

Estas son las principales modificaciones introducidas en el nuevo horario.

Por el arrendatario de la recaudación de contribuciones en esta provincia, ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva, para los procedimientos de apremio de las contribuciones, D. Esteban Alonso Curto, vecino de Sotoserrano, quien ejercerá sus funciones en los términos municipales que se detallan:

Alberca (la).  
Cepeda.  
Garcibuey.  
Herguizuela de la Sierra.  
Madroñal.

Miranda del Castañar.

Mogarráz.

Molinillo.

Monforte.

Nava de Francia.

Pinedas.

San Martín del Castañar.

Sotoserrano.

Villanueva del Conde.

Habendo cesado D. Carlos Martín Conde en el cargo de comisionado de apremio del ramo de propiedades, ha sido nombrado por el arrendatario de contribuciones D. Hilario Prats.

Nuestro suscriptor Sr. Hernández Sanz, ha pasado por el amargo trance de la muerte de su hijo Pedro.

Mañana será recibido en audiencia por S. M. la Reina, el Ilmo. Sr. don Juan Antonio Ruano, Obispo de Barbastro.

Ayer salió para Valladolid don Francisco Jarrín Moro, Magistrado de esta Catedral, para tomar parte, como compromisario, en la elección de senador por aquella provincia eclesiástica.

Esta mañana ha regresado de Burgos el Rvdo. Rector del Seminario Pontificio, P. Urraburu.

La respetable señora doña Laureana Ramos, viuda de Hortal, ha sufrido esta mañana una difícil operación quirúrgica, realizada por el doctor Castro y su Ayudante con feliz éxito.

También fué operada con feliz resultado de aquel modo la piadosa señora de Iglesias García, D.ª Rita Hernández.

Mucho celebramos el estado satisfactorio en que después de la operación siguen las señoras citadas y deseamos su pronto restablecimiento.

Mañana, como ya saben nuestros lectores, se celebrará en el Salón Artístico, á las siete de la tarde, la reunión general del vecindario para acordar la presentación de candidaturas para concejales.

Es de esperar que el acto revista gran importancia, y que el espíritu levantado del bin de Salamanca haga que de esta reunión se obtenga el resultado que todos deseamos, para la recta y honrada administración de este pueblo.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fanega; idem rubión, 46 id. id.; id. barbil, 43 id. id.; centeno, 28, las 90 libras.

## Las flores de Mayo

Solemnes obsequios que la Corte de María de Salamanca tributa en el presente año de 1899, á su titular excelsa la Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso en la Real capilla de San Marcos (vulgo Cerecia). Darán principio el 30 de Abril á las siete de la tarde, con ejercicios de preparación y plática.

Todos los días á las cinco y media de la mañana habrá ejercicio para sirvientes y trabajadores que no puedan asistir por la tarde. Se rezará el Santo Rosario á las siete de la tarde, seguido de la meditación correspondiente cada día y sermón los domingos, martes, jueves y sábados, concluyendo el ejercicio con una *Letrilla* á la Santísima Virgen y la *letanía lauretana*.

Anoche salió para Madrid el Gobernador civil D. Valentín García Lomas.

Hoy ha llegado á esta ciudad el candidato á la senaduría Sr. Rodríguez Yagüe.

## Más telegramas

FIRMA DE GUERRA. VISITAS.

—LO QUE DICE SILVELA

Madrid 28, 1'15 t.

Núm. 68.

Se ha firmado el decreto de pase á la reserva del general Tejero.

El Marqués de Pidal ha puesto á la firma varios decretos sobre construcción de carreteras.

El Ministro invitó á la Reina á la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El general Cerero ha estado en Palacio á dar las gracias á

la Regente por su ascenso al generalato.

El Presidente del Consejo, instado á que dijera si se llevarían á cabo las reformas proyectadas por el nuevo gobierno, ha contestado que seguramente se harán en la segunda legislatura.

## FUERA DEL EJÉRCITO

Madrid 28, 1'15 t.

Núm. 70.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica el siguiente decreto:

«En vista del fallo dictado por el Tribunal de honor, contra el coronel del arma de infantería D. Francisco Zamora Begues, y teniendo en cuenta el informe del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se dispone que sea separado del servicio del Rey.»

## TAGALOS Y YANKIS

Madrid 28, 4 t.

Núm. 102.

Los norteamericanos han bombardeado las posiciones insurrectas de Río Grande. Los tagalos huyeron, dejando 37 prisioneros y bastantes bajas.

## LOS YANKIS EN FILIPINAS

Madrid 28, 4 t.

Núm. 98.

Manila.—Los Regimientos yanquis de artillería de montaña ocupan ya Huyut. En los alrededores, los insurrectos hostilizan continuamente á los yanquis que se acercan á las inmediaciones de Río Grande.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 28, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	62'60
Idem fin de mes	62'65
Idem exterior	69'75
Idem deuda amortizable	72'20
5 por 100 de Aduanas	93'65
Billetes hips. de Cuba, 1886	65'65
Idem, id. de id., 1890	56'50
Empréstito de Filipinas	78'50
Acciones del Banco de España	413'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	268'50
Paris á ocho días vista	19'25
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	59'25

MENCHETA.

## CAFÉ DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto de guitarra, bandurria y laúd para esta noche á las nueve

### PROGRAMA

- 1.ª Agua, azúcarillos y aguardiente, pasodoble. . . Chueca.
- 2.ª Tressalié, vals.. Waldteufel.
- 3.ª Danza de las bacantes. . . . . F. Boncés.
- 4.ª *Cavalleria Rusticana*, fantasía. P. Mascagni.
- 5.ª *De Vuelta de Viervo*, mazurka. Chapl.
- 6.ª *La Dolores*, jota. Bretón.

## CONSUMATUM

El conocido comerciante D. Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la *Liquidación* á su antiguo comercio, Plaza Mayor, núm. 18. D. Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir bonitas bijillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda. Precios económicos.

## ANUNCIO

Hacen falta aprendices para la litografía artística de A. Pinto, Arroyo del Carmen, 12.

## Edición de la capital

Imp de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA LEYENDA DE ORO**

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgiada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Pue e adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**Sastrería MODELO**

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE  
CONFECCION ESMERADA  
PRECIOS ECONÓMICOS

**Garbanzo superior**

para la siembra desde 65 reales á 200 la fanega

**ABONOS ESPECIALES**

para todas las sementeras de primavera

**MAÍZ PARA SIEMIENTE**

á 34 reales fanega

**MIRAT É HIJO, Salamanca**

**LITOGRAFIA ARTISTICA**

A. PINTO

Arroyo del Carmen, número 12

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

**Sastrería de BENITEZ**

PROVEEDORA DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

ESTAFETA 15 y 17

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

**SASTRERIA MODELO**

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

Ofrece á su apreciable clientela las últimas novedades en confecciones

Especialidad de la casa	Togas para Doctores y Licenciados	Trajes para caballero con arreglo á los últimos figurines de la temporada.
Habitos para los Sres. Sacerdotes	Birretes	

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriilo, 2, Salamanca.

**CASA FUNDADA EN 1840**

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

**GUERRA!!!**

AL

Paludismo - Tercianas - Cuartanas desaparecen con el

**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!!**

Economía - Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

Esencia de **ZARZAPARRILLA** concentrada

Poderoso depurativo - Gusto agradabilísimo

Frasco 1'50 pesetas DE VENTA

Farmacías y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ-LA BANEZA. - Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes

**Eladio Sánchez Angoso**

Paños y novedades

**OBRAS DE TEXTO**

RETÓRICA Y POÉTICA

por **DON FRANCISCO JARRIN**

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

**RELIGION Y MORAL**

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

**LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET**

Píldoras Antisépticas. - Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. - Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. - 10 pesetas caja.

Antinervioso Howard. - Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipochondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. - 4 pesetas.

Para curar el estómago. - Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. - 4 pesetas.

Para curar el oído. - El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. - 4 pesetas.

Para curar el reumatismo. - Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*. - 10 y 4 pesetas.

Herpes. - Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antihéptico Glower*. - 4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet. - Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos 2 pesetas frasco.

Difteria. - Curación con el *Antidiférico Audet*. - 10 pesetas bote.

Cáncer. - Para combatirlo *Medicación Cornell*, 20 pesetas.

Garganta y voz. - Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet*, 4 pesetas.

Anemia. - Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriilo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar; Brehin, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA - SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente Oculopatas de sandalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Farmas de 1895 y Gran premio en la de Suces de 1896. Diez y nueve años de éxito. Unica preparacion y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias porciones de este medicamento en frascos de 10 y 20 pesetas. Precio de venta: 10 y 20 pesetas. - Frasco. 10 y 20 pesetas.

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Salamanca: un trimestre. . . . . 3'50 pesetas.  
un año. . . . . 14 id.

Fuera de Salamanca un trimestre. . . . . 4 id.  
un año. . . . . 16 id.

En el extranjero, un año. . . . . 25 id.

Teléfono 154.

**LA TRINIDAD**

FÁBRICA DE JABONES

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón sin rival

Camino de la Estación, 5, Salamanca